



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
006-2015	13-02-2014	AL	04 MARZO 2015/PSA-15(73)


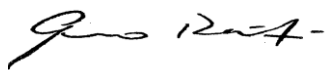
Considerando

- 1-Que habiéndose contado con la presencia del Sr. Miguel Alán Gamboa, Jefe de la Sección de Servicios Generales, rindió informe preliminar sobre el proceso en el que se encuentra la inscripción de los vehículos nuevos, cuyo trámite está pendiente desde enero del año pasado, señaló el Sr. Alán Gamboa, que la documentación pertinente, con la exoneración de impuestos fue trasladada a la Asesoría Legal a efecto de que culminara la inscripción ante el Registro Nacional.
- 2- Que dado el tiempo transcurrido, y la necesaria inscripción de éstos vehículos, estiman los Sres. Directivos conveniente otorgarle a la Asesoría Legal, un plazo de 10 días para que complete la inscripción de éstas unidades móviles, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Otorgarle a la Asesoría Legal, un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del comunicado del presente Acuerdo, para que realice la inscripción definitiva de los vehículos adquiridos mediante licitación Pública N°. 2013-LA-000003.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe Secretaría Técnica  
Junta Directiva